



**SESIÓN PLENARIA**

**18.- Pregunta N.º 95, relativa a razones por las que el dinero consignado en 2011 no se ha destinado para la programación del Teatro Concha Espina, de Torrelavega, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0095]**

**19.- Pregunta N.º 96, relativa a destino del dinero consignado en 2011 al programa del Teatro Concha Espina, de Torrelavega, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0096]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 18 y 19.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 95, relativa a razones por las que el dinero consignado en 2011 no se ha destinado para la programación del teatro Concha Espina de Torrelavega.

Y pregunta N.º 96, relativa a destino del dinero consignado en el 2011 al programa del teatro Concha Espina en Torrelavega, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

El 29 de diciembre de 2006 quedó inaugurado el teatro municipal Concha Espina en Torrelavega, una aspiración largamente esperada por los vecinos de Torrelavega, conseguida tras una inversión de ocho millones de euros que fueron cofinanciados por el Ayuntamiento y la Consejería de Cultura.

Su construcción comenzó en 2003, después de un largo periplo que comenzó en el 93, con la compra del antiguo cine Concha Espina por parte de la Corporación y continuó con el convenio firmado por el Ayuntamiento con el Gobierno Regional en tiempos de López Marcano como alcalde.

El edificio fue diseñado por dos arquitectos torrelaveguenses, Luis Castillo y César Cubillas con una estructura teatral sólida y consistente, con una impresionante caja escénica que le convierte en un escenario muy completo y flexible, apto para albergar cualquier tipo de espectáculo, ópera, zarzuela, ballet y para hacer frente a todo tipo de requerimientos escénicos con soluciones de vanguardia.

El teatro y su actividad venían así a cubrir un enorme déficit de infraestructuras culturales de una ciudad que sin embargo tenía una decidida apuesta por la cultura escénica, desde hace 17 años con el Festival de Invierno y el de Cortometrajes.

La colaboración de la Consejería con el Ayuntamiento de Torrelavega no se quedó en la construcción del edificio, sino que continuó con una programación cultural desde el verano de 2008 que se dio en llamar los veranos del Teatro de Concha Espina.

Ésta permitió que en Torrelavega se disfrutara desde el ballet de Antonio Gades a Manhattan Transfer, Juan Diego Boto con Hamlet, Tricicle o Ainoa Arteta por mencionar algunos de los grandes de la escena.

Sin embargo, este verano de 2011 Torrelavega y sus ciudadanos no hemos podido disfrutar de ningún espectáculo dentro de esta consolidada programación de los veranos de Concha Espina, desconocemos las razones que han motivado esta desaparición, este mutis por el foro, si se me permite la expresión muy adecuada al caso.

Por eso les preguntamos por los motivos y el destino del dinero.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Sr. Presidente, Señorías.

La pregunta se formulaba en los siguientes términos. Razones por las que el dinero consignado en el presupuesto de 2011 no se ha destinado para la programación del Teatro Concha Espina en el Ayuntamiento de Torrelavega.



En el presupuesto de 2011, no hay ninguna partida consignada para el Teatro Concha Espina de Torrelavega.

Entonces claro, yo no sé si de nuevo usted quiere decirle algo al Sr. Marcano, pero no me utilice a mí como intermediario, dígaselo directamente por qué no se consignó una partida en el presupuesto de 2011 para el Teatro Concha Espina, pero yo no puedo hacer nada.

Muchas gracias. (risas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ PRESMANES: Gracias, Sr. Presidente.

Veo que he confundido la pregunta y tenía que haberle formulado la siguiente pregunta, ¿cuánto tiempo necesita el Sr. Consejero para que una vez que está sentado en la Consejería, es capaz de darse cuenta qué es lo que tiene entre manos?, porque usted ya veo que necesitan ni un mes ni dos, ni tres, debe de necesitar un año, dos años, o quizás al final de la Legislatura usted sea capaz de asumir sus propias responsabilidades.

Pero no me extraña, no me extraña, porque esto lo temíamos. Temíamos que aquello de priorizar la oferta cultural de calidad, que era uno de los principios que anunciaba el Consejero que iba a presidir su gestión, tenía mucho que ver con eso del Palacio de Festivales y el Festival Internacional de Santander y Cantabria que iba a perder lo último. Precisamente ahí en el Festival Internacional, en el Palacio de Festivales es donde se programaba esto por lo que yo hoy le estoy preguntando, pero necesita quizá un poco más de tiempo para ponerse al día, quizá hemos sido nosotros más hábiles en ponernos al día en la oposición, que usted en ponerse al día en el Gobierno.

Renovación sin miedo, decía el Consejero, lo que no está mal en principio si no fuera porque renovación, en su caso, lo que ha significado ha sido eliminación. Significa que Torrelavega se ha quedado sin programación estival, en el Teatro de Espina, le tendríamos que haber invitado al Teatro Concha Espina para que usted descubriera que ahí, ahí, hay un teatro maravilloso que durante los últimos tres años ha gozado de un programa magnífico de teatro que usted ha borrado del mapa.

Usted decía renovación sin miedo y sin miedo lo ha borrado del mapa. La culpa como siempre de los de siempre. Si dejamos retenido el gasto, hemos consumido mucho presupuesto, si no lo dejamos pagado, dejamos facturas en los cajones. Critican que se tomen decisiones, cuando un Gobierno está en funciones y si no las tomamos, también nos culpan de no tomarlas.

Si el anterior Consejero, el que usted mencionaba antes, hubiera presentado la programación en el mes de mayo, como venía siendo habitual y entonces usted se habría enterado de que había una programación del teatro, le habrían acusado de electoralismo, sin lugar a dudas. Tenemos la culpa siempre Sr. Consejero, hagamos lo que hagamos y usted está exento de toda culpa.

Por otro lado, siendo generosos, podríamos entender que usted se hubiera demorado un poco en la programación, ese tiempo que usted necesitaba para ponerse al día y saber qué era lo que tenía entre manos, pero es que no ha habido una dilatación del programa, ha habido directamente una supresión.

Otras decisiones usted las ha tomado con una rapidez y con una agilidad pasmosa, no le ha temblado el pulso en tomar decisiones pero al día siguiente o a los tres días. Usted para otras cuestiones ha sido de una absoluta premura.

No pueden alegar tampoco fracaso de programa porque siempre ha sido un total éxito, éxito de la programación con espectáculos de altísimo nivel, la mayoría de ellos también dentro del programa del FIS. Y éxito de público porque acudían masivamente, pagando precios muy asequibles, que es una forma de socializar la cultura, que era muy popular entre los ciudadanos de Torrelavega y además tenía una gran reputación en el mundo artístico.

Y además no nos contesta como en las anteriores preguntas a qué ha destinado el dinero, porque si antes el Obispado había renunciado, ¿qué es que el Ayuntamiento de Torrelavega también ha renunciado a esa cantidad o es que usted la ha destinado a algún otro programa cultural en Torrelavega? Porque no, a algún otro programa cultural en Torrelavega no lo ha destinado.

Pero lo que me pasma es el silencio sepulcral del Alcalde de Torrelavega, aquí compañero del Parlamento. ¿Qué habría dicho el Sr. Ildefonso Calderón si el año pasado o incluso este año si siguiéramos en el poder, en el Gobierno, no se hubiera hecho la programación del Palacio, del Teatro Concha Espina?; habría sido abandono total de Torrelavega, el Gobierno tiene abandonado Torrelavega, no quiere saber nada de Torrelavega...



Pero este año silencio sepulcral, no ha dicho absolutamente nada, no se ha quejado de nada. Y además encima tenemos que oír aquello de que hemos tenido los torrelaveguenses, entre los que me incluyo, el mejor programa de fiestas de La Patrona. Esto es patético, sinceramente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Yo creo que debe mejorar la comunicación con mi predecesor, porque él le explicará que en el Teatro Concha Espina la programación de los meses de junio y julio que hace el Palacio de Festivales, lógicamente, no se hace en el mes de junio, hay que hacerla un poquito antes.

Concretamente, habitualmente, se hace según me ha dicho el Director de Palacio en los meses de marzo y abril. Yo tengo que reconocer que aunque mis capacidades de trabajo son muchas, yo capacidad para programar en el mes de marzo y abril la programación del Teatro Concha Espina para los meses de junio y julio, me resulta imposible, me resulta imposible.

Y entonces acusar al Alcalde de Torrelavega ¡hombre ya solo faltaría que el Alcalde de Torrelavega me acusara a mí de algo de lo que es responsable mi predecesor! Pregúntele a él por qué no programó, pregúntele a él por qué no programó, yo qué quiere que le diga.

Al final es que tengo la impresión que me van a hacer ustedes responsables de por qué en el año 2008 no actuó la orquesta rusa de no sé qué...; es que mire, yo estaba en la Universidad, ¡qué le voy a hacer!, ¡qué le voy a hacer!, yo no mandaba en la Consejería cuando había que programar, es que ¡qué le vamos a hacer!

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Consejero.

Y siendo las veintiuna horas y cinco minutos y habiendo finalizado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cinco minutos)